

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Martes 26 de Enero de 1886.

Núm. 1200.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 t. y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

Madrid 19 de Enero.

La política internacional se ha sobrepujado en su interés ayer á la política interior; y fácilmente percibirán esto nuestros lectores, repasando lo que dicen los telegramas que publicamos mas adelante, al exponer lo que ha ocurrido en Francia con ocasion de los decretos de amnistia, y al dar cuenta de la apertura del parlamento inglés y de los debates que se han entablado sobre la embrollada cuestion de Irlanda.

La derrota del ministerio francés; si quiera sea en el trámite de una proposicion, por poquitos votos, y sin causar estado; á pesar de no haber nadie creído que esta derrota, por sus circunstancias y por su caracter, determinara la dimision de Freycinet, así y todo, lo que pasa en aquella Cámara, acusa una gran perturbacion política y parlamentaria, pues en pocos dias de existencia, ha sacrificado al ministerio Brisson y ha puesto en un mal paso al gabinete Freycinet.

Por de pronto, estos ejemplos tan cercanos y ambos lastimosos, quizá provoquen alguna reaccion; y debemos creer que al votarse definitivamente la proposicion Rochefort, será rechazada; pero se ve tambien que los conservadores ayudan á los radicales por pesimismo; todos estos elementos forman en la Cámara un contingente de cerca de 300 votos, y una Cámara así constituida, y con tales pasiones, ofrece pocas garantías para la estabilidad de ningun gobierno.

En el Parlamento inglés aun no se han puesto á prueba los cálculos que se vienen haciendo sobre el resultado que podría dar una votacion solemne en la Cámara de los Comunes, donde como es sabido los partidos de gobierno están muy próximos en fuerzas; y desde luego á merced de los parnellistas que forman una legion cerrada de 85 votos.

Ademas de esto, que ya será una dificultad seria, para la marcha regular de aquella Cámara, amenaza á los partidos ingleses, y por tanto allí al país en general, una complicacion grave, á causa de lo espinosa que es la cuestion política y social de Irlanda.

Sobre este punto, se ha trabado ya la batalla, y pronto sabremos el resultado; pues aquella es gente práctica que gusta poco de trámites y de palabras inútiles, y en el mismo dia en que la Reina leyó su discurso de apertura, principió el debate en la forma y de la manera que puede verse por los telegramas.

De nuestra política algunas novedades. De las reuniones de ayer tarde, mas adelante damos idea; y en cuanto á la salida del Sr. Paul y Angulo para Buenos Aires y del Sr. Zorrilla para Londres, está confirmada en las regiones oficiales, segun se nos ha dicho.

Parece, ademas, que en algunos centros de emigracion del extranjero, se nota bastante apaciguamiento de pasiones y movimientos hace cuarenta y ocho horas; todo lo cual permite creer que los emigrados no tenian en las autoridades francesas, la proteccion de que ellos alardeaban.

Han sido evidentes, por otra parte, el buen espíritu y la rectitud de M. de Freycinet.

La solucion que se ha dado al conflicto administrativo que venia suscitando en la práctica la ley de sargentos, no implica, como algunos han dicho, la derogacion de la ley referida, que seguirá en vigor, como no puede menos.

Lo que hay es que con los trámites establecidos, se daba el caso de que mu-

chos destinos tenian que estar vacantes dos, tres y hasta cuatro meses; esto trastornaba la administracion; y lo que se hará en adelante; es que se provean á los sargentos, á medida que sus instancias esten definitivamente tramitadas.

Es un *modus vivendi* que no modifica en nada la esencia de la ley, y que no perjudicará en nada á los sargentos que con condiciones legales quieran ser colocados en la administracion.

Los comprobantes de las cuentas del cólera, que algunos periódicos vienen reclamando, segun nuestras noticias, se han pedido oportunamente por la direccion de Beneficencia, de acuerdo con el ministro, á los funcionarios que deben rendirlas.

A cuenta se fueron dando cantidades, en su dia, á los gobernadores y otras personas; y estos comprobantes son los que se esperan para publicarlos en la *Gaceta*; para que la censura del Tribunal de Cuentas tenga los materiales necesarios, y la opinion pública se informe de la inversion de los fondos facilitados por el Tesoro y por la caridad particular.

Es posible que hoy se celebre Consejo de ministros.

No creemos sean definitivos los nombres que algunos periódicos cita esta mañana para la presidencia del Consejo de Estado y la legacion de España en Washington.

En la reunion de ayer de los izquierdistas, se acordó nombrar un comité electoral compuesto de los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas, para que resuelvan todas las cuestiones electorales que se le sometan relativas á sus amigos.

Hasta tarde siguió reunida la junta de los progresistas democráticos; irán á las elecciones los que lo deseen, y se reunirá en Marzo la Asamblea.

Los valores firmes.

EN MEMORIA DEL REY.

Hoy, como santo de S. M. el Rey, era en otros años dia de verdadera y legitima alegría en la Casa Real, y de sinceros homenajes del país, representado por todos aquellos cuerpos y clases que saben con toda firmeza que á la vida de la Monarquía constitucional van unidos el progreso y el orden.

Los recuerdos de este dia, es natural apenen el espíritu de la Reina Regente y el de todas las augustas personas que constituyen la Familia Real; pero tendrán el consuelo que comparten este dolor cuantos conocian al Rey y han deplorado de cerca su prematura pérdida.

Para honrar su memoria, S. M. la Reina Cristina ha ordenado á su intendencia que en el dia de hoy distribuya la cantidad de 25,000 pesetas en la forma siguiente:

Al Monte de Piedad, para desempeño de ropas, 10 000; á las escuelas católicas de niñas 2,500; á las de niños 2,500; para las obras del Asilo del Sagrado Corazon de Jesus, 2,500; á la casa de expósitos de Cartagena, 1,000; al Centro de Asturianos, 1,000; para la reparacion del monasterio de Santa Maria la Imperial de Ariza, 1,000; para los pobres de la Prefectura Apostólica de Marruecos, 1,500; al Asilo de Nuestra Señora del Carmen de Hostafranch, 1,500 á las Hermanitas de los Pobres, 1,500.

S. M. la Reina ha dado además al Centro de Asturianos mil pesetas para el alivio de la miseria en que viven muchos infelices habitantes del consejo de Cangas de Tineo.

LOS EMIGRADOS.

Segun vemos en algunos colegas de la mañana se confirma que ha habido algunos disgustos entre los emigrados, explicándose de este modo la salida del Sr. Zorrilla para Londres, y que algunos de los emigrados militares quieran regresar á España.

Han contribuido tambien á la situacion producida en los emigrados, la actitud sincera de M. Freycinet, y los esfuerzos de los Sres. Cárdenas y A'bareda.

A más de esto *El Imparcial* cree puede haber motivado el cambio de actitud que se atribuye al Sr. Zorrilla la demostrada resistencia de la opinion pública á esa tenaz campaña de asonadas y motines en que solo se ha recogido el sacrificio de unas cuantas vidas y el infortunio de muchas familias cuyos jefes han tenido que emigrar.

Por otra parte, en la misma direccion de los trabajos revolucionarios el gobierno habia puesto la actividad de su vigilancia de suerte que habian llegado á encontrarse con los agentes del Sr. Zorrilla los agentes del gobierno.

Añádese, despues de esto, que en una reunion estos dias celebrada en un pueblo de Francia no lejano de Canfranc, á la que habia asistido, entre otros el brigadier Marina, habian surgido serios disgustos entre los emigrados amigos del señor Zorrilla, y que un comisionado, á quien se supone con el encargo de distribuir algunas cantidades de importancia habia desaparecido.

Por consecuencia de este suceso, dice-se que el Sr. Ruiz Zorrilla habia escrito á algunos de los emigrados relevándoles por ahora de los compromisos contraídos para la causa revolucionaria y dejándolos en libertad de seguir la conducta que mejor cuadrara á sus deseos.

Esta carta parece que ha producido entre los emigrados un marcado desaliento, decidiendo su ánimo ya vacilante en el sentido de acogerse al indulto, enlazándose esto con la noticia de *La Correspondencia*, segun la que el brigadier Mariné se propone solicitar su vuelta á España, y con él la mayoría de los que estos dias se agitaban en la frontera, que ya habian abandonado.

Estas son las noticias que, sobre los emigrados, encontramos de más interés en la prensa, y aunque parece positivo que han surgido disgustos entre ellos; que Zorrilla ha salido para Londres, y que se ha abierto así como un paréntesis de desaliento, no sabemos otros detalles el fundamento que podrán tener.

EL PARLAMENTO INGLÉS.

DISCURSO DE LA REINA. — DEBATE EN LAS CÁMARAS.

Por los telegramas de ayer pudo verse que se ha librado en el Parlamento inglés la primera escaramuza de la gran batalla. Nuestros lectores nos permitirán que no detengamos algo en esto, porque la cuestion irlandesa ha de influir en la organizacion de los grandes partidos ingleses, y el hecho es muy importante para pasarlo por alto.

La asistencia personal de la reina á la apertura oficial del Parlamento, se hace notar como hecho de alguna significacion.

Solo por excepcion se ha presentado la reina Victoria, desde que quedó viuda, á dirigir la palabra á los representantes del pueblo, y estas excepciones han coincidido con el mando de los gobiernos conservadores. Tales coincidencias creen algunos maliciosos que demuestran las simpatias de la reina por los gobiernos *torys*, y estas malicias, un tanto injuriosas, las

acoge hoy la *Independencia Belga*, al decir que la reina Victoria ha tenido algun conato de intervencion directa en la cuestion batallona de Irlanda, á favor de Salisbury, suplicando en carta que ha escrito á Gladstone, el apoyo del jefe liberal para las timidas soluciones que el gobierno tiene preparadas en la Irlanda.

Siempre será respetuosa la conducta del estadista liberal para la reina, pero sea cualquiera la contestacion de Gladstone, apenas podrá influir en el desarrollo y solucion del tremendo problema, porque aparte que la reina Victoria no sabrá apartarse, llegado el caso, de su irreprochable correccion parlamentaria constitucional, no depende el conflicto de una actitud personal de Gladstone, sino de un estado parlamentario, social y politico independiente de la voluntad de todo individuo, si quiera sea tan eminente como Gladstone, tan discreto como Salisbury y tan popular, en Irlanda, como Parnell.

Conservadores y liberales están profundamente divididos en estas materias, y así en uno como en otro partido, todo lo que se dice y todo lo que se proyecta es signo de la perplegidad y de la confusion que hay. Entre los conservadores, apenas el gobierno bosqueja las reformas que se propone llevar á Irlanda, lord Churchil, ministro de Colonias, las califica de pusilánimes, y lord Carnarvon, virey de Irlanda, pone su dimision en manos del gobierno.

Para sacar á Salisbury del *in pace*, algunos periódicos conservadores indican que el gobierno se propone abolir el reinato de Irlanda, medida que sería popular en el país, y al dia siguiente otros periódicos de la misma comunión política, afirman que, al contrario, lo que se propone es restablecer las leyes especiales de represion, que en solicitud de simpatias por medios reprobables y con un fin puramente electoral, derogó, apenas vino al poder, por aquellos contubernios de Parnell y Churchil. Todos estos proyectos y declaraciones officiosas de los conservadores, no han sido hasta ahora más que *ballons deessai* para ver de dónde vienen las corrientes de la opinion; pero las corrientes están muy encontradas, y en eso está el conflicto.

Los liberales están en la misma situacion. Aunque nolo ha declarado Gladstone concretamente, ni tampoco eu su discurso de que dan cuenta los telegramas de hoy, parece el jefe de los liberales inclinado á una política de concesiones; pero estos propósitos, aun expresados en las formulas más suaves, despiertan tales suspicacias en las filas liberales, que los representantes de las grandes familias whigs, el duque de Bedford, el de Westminster, lord Grey, el duque de Argill y otros muchos se han ido á la prensa, á las columnas del *Times* y á las de la *Revista* de Edimburgo, á amenazar con un rompimiento.

Los radicales mismos, por boca de su jefe, Chamberlain, se ha pronunciado contra toda concesion importante á los irlandeses.

En cambio, otros liberales templados, como Mr. Childer, lord Spencer y otros han prometido su apoyo al jefe de los liberales.

De manera que, así Salisbury en su política, que segun los telegramas sobre el Mensaje, va á ser mas bien de represion que de revindicacion irlandesa, como Gladstone ec la suya, que delineará en el debate comenzado, no estarán apoyados por su respectivo partido como tales partidos, ni siquiera por grupos, sino por individualidades que los sigan por políticos de tan alto y tan equitativo espíritu, que se sobrepongan á los intereses que laten en la cuestion irlandesa.

Entre los remedios prácticos y que por algunos indicios es posible que lleguen á formar parte del programa del gobierno

que resulte de la algarada y confusión presente, está el proyecto lanzado á la publicidad por «un economista» y que se atribuye á un estadista liberal.

Consiste el proyecto en desligar la cuestión social de la cuestión política en Irlanda para lo cual sería preciso antes de conceder á la isla hermana el *home rule*, que Inglaterra comprara toda la propiedad rural de Irlanda, fijando como tipo de compra una cantidad veinte veces mayor, que la renta actual, fijada judicialmente, de los arrendamientos. Este proyecto costaría 160 millones de libras esterlinas, á cobrar por anualidades sobre el Tesoro de Inglaterra; pero como el presupuesto inglés señala de subvención para Irlanda 800.000 libras anuales, suprimiendo esta subvención, ya innecesaria, el contribuyente inglés quedaría indemnizado en algunos años de los sacrificios que ahora hiciera.

Con este proyecto desaparecería el principal peligro del *home rule*; que consiste en el temor que abrigan los grandes propietarios de Irlanda residentes en Inglaterra, de salir heridos en sus intereses y propiedades si se concede á Irlanda la gobernación por la propia dificultad resuelta con ventaja, puesto que es más seguro el cobro de las inscripciones de venta que les diera el tesoro inglés, que los arrendamientos pagados tarde y mal de sus arrendatarios irlandeses. Además de esto, los nuevos propietarios, es decir, los ingleses residentes en Irlanda tendrían, unidos á la metrópoli por la propiedad y por la familia, gran interés en la gobernación sensata de Irlanda por sí mismo; y los principales inconvenientes actuales del *home rule* habrían desaparecido.

Vamos á terminar dando á nuestros lectores algunas cifras para que vean como progresan en la opinión pública las ideas de independencia de Irlanda, la fuerza que mandan estas ideas, y los cambios que ha sufrido la opinión política particularmente en Irlanda.

En las elecciones de 1880 se registraron entre Irlanda y las ciudades inglesas, 58.586 votos pannelistas, y en las elecciones de 1885 se han registrado 299.784 votos particulares de *home rule*; por lo tanto, ha quintuplicado la fuerza de estas ideas.

En el Parlamento de 1874, Irlanda dió 20 diputados liberales, 32 conservadores y 51 nacionalistas (de Parnel hoy); en el Parlamento del 80 dió 17 diputados liberales, 25 conservadores y 61 pannelistas, y en el Parlamento actual del 85, han dado, cero diputados liberales, 48 conservadores, y 85 pannelistas; de manera que los votos pannelistas en el Parlamento actual se han duplicado casi, á costa de conservadores y liberales, pero principalmente á costa de estos últimos; que no han traído á la Cámara un diputado irlandés liberal siquiera, lo cual se debe, no á que no haya en Irlanda liberales (pues hay registrados de estas ideas 30.694 electores), sino á que sus votos se han ahogado por las combinaciones inmorales de los conservadores con los pannelistas, á consecuencia de haber suprimido el gobierno las leyes de represión, y á las antipatías que en el país se creó Gladstone (á pesar del inmenso beneficio que dió á Irlanda con el *Land Aets*), manteniendo estas mismas leyes con entereza.

Estos son hechos que un jefe de partido y un gran estadista como Gladstone no tiene más remedio que tener en cuenta. El partido liberal está desecho en Irlanda; además las corrientes de gobernación automática han aumentado, y si los grandes estadistas no se han de confundir con los políticos menudos, ni los grandes partidos han de atender solo al interés de una clase, lo que ha pasado y lo que pasa explica hasta cierto punto la política de amplias concesiones que se propone Gladstone.

—Durante las últimas doce horas, han ocurrido en Tarifa cuatro invasiones, tres de ellas benignas.

En Marbella, Algra, Ronda y Cuevas Bajas, no ocurrió ayer invasión ni defunción alguna.

—Una máquina del tren corto de Barcelona á Sarriá reventó anteayer tarde, causando desperfectos considerables en varias casas modernas de la calle de Pe layo en aquella capital.

—Segun telegramas de los departamentos, han producido muy buen efecto las reformas introducidas por el general Beránger en los cuerpos subalternos de la Armada.

—En el ministerio de Marina se ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama del capitán general del departamento de Cartagena:

«Cartagena 22 (4:45 t.).—El general Fajardo ha pasado la noche última con gran delirio nervioso, y este accidente sostiene muy acentuada la gravedad, á pesar de que las heridas, tanto de la operación como la del muslo, se hallan limpias de la gangrena que las invadió.»

—El hijo del general Fajardo ha telegrafado esta mañana que su padre continúa en tan gravísimo estado, que esta tarde se le administrarán los Santos Sacramentos.

—En los primeros días del próximo mes de Febrero saldrá de Inglaterra con dirección á Ferrol el cripper *Nautilus*, recientemente adquirido por España, y que muy pronto quedará habilitado para escuela de guardias marinas.

Dicho barco conducirá á bordo el material de guerra adquirido en Londres hace algunos meses, y que teniendo en cuenta su coste y las contingencias de todo viaje por mar, el ministro de Marina ha dispuesto sea asegurado en una casa inglesa.

—Dicen los periódicos de Zaragoza que el teniente coronel fiscal de aquella zona militar ha tomado declaración en la cárcel á los Sres. Dulong y Urea (don Francisco), con motivo de la causa llamada del «Cerrado del Val.»

La Derecha dice por su parte que nada se ha preguntado á los declarantes respecto de la intención de Cartagena.

—El *Times* publica esta telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Aunque las comunicaciones oficiales de Francia dan seguridades, no cesan los preparativos de los revolucionarios en la frontera del Norte, y se han recibido ya detalles de una expedición que se intenta á Marsella. Un inglés residente en la frontera pirenaica, me escribe diciendome que el gobierno francés no podrá acabar con las conspiraciones y el contrabando de armas hasta que quite á los actuales oficiales de la república en la frontera, y sean substituidos por otros que no estén comprometidos con los zorrillistas y carlistas. El corresponsal añade que un considerable número de franceses que habitan en los distritos fronterizos, verían con buenos ojos esta sustitución.»

Con motivo de una larga conferencia que anoche celebró con el Sr. Sagasta el Sr. Navarro y Rodrigo, dice *El Imparcial* en nuestro concepto bien informado:

«La conferencia creemos que no tuvo relación alguna con este asunto, pues el Sr. Navarro necesitaba hace días ver al presidente del Consejo para asuntos referentes á la provincia de Almería, y de ellos parece que se habló únicamente.»

Hablando luego *El Imparcial* de la presidencia del Consejo de Estado; cree que será electo para este cargo el Sr. Navarro y Rodrigo.

—El director general de Penales ha dispuesto se habiliten las cárceles que existen abandonadas en las provincias de Orense y Toledo, para presidios correccionales y evitar la aglomeración de confinados en los presidios, cumpliéndose de esta manera lo dispuesto en el Código penal.

También se activarán las obras de la cárcel de Guadalajara con dicho objeto y se habilitará el ex-convento del Puerto de Santa María.

Además, el Sr. Aguilera ha pasado una circular á los alcaldes, para que procedan, con arreglo á la ley, á la construcción de cárceles.

Madrid 23.

El Globo llama la atención del gobierno sobre el considerable número de alemanes que llegan á Filipinas, especialmente á Manila, invadiendo así pacíficamente las posesiones españolas del extremo Oriente.

El último telegrama de Cartagena da cuenta de haberse administrado los sacramentos al general Fajardo, siendo inminente un desenlace fatal.

Comunican desde el puerto de Pajares que es del todo imposible la circulación de trenes por aquel punto por causa de las nieves.

Paris.—La Cámara de diputados ha adaptado por unanimidad de 346 votantes una orden del día aprobando la conducta del gobierno encaminada á reprimir enérgicamente las tentativas de los enemigos de la república.

Los diputados monárquicos se han abstenido de votar.

Madrid 23.

Presididos por el Sr. Cánovas se han reunido en una de las secciones del Co-

greso los diputados y senadores canovistas para tratar de la apertura del nuevo Círculo conservador. En dicha reunión se ha dado cuenta de haberse recibido 736 adhesiones de otros tantos comités que siguen las inspiraciones del Sr. Cánovas.

En los centros oficiales se asegura que en la frontera reina tranquilidad completa y con referencia á los emigrados se sabe que internan algunos mientras que otros pretenden solicitar indulto.

En el Consejo de ministros que se está celebrando es muy probable que el señor Navarro Rodrigo sea nombrado presidente del Consejo de Estado, y que el señor Balaguer lo sea del Tribunal de Cuentas por jubilación de Sr. Barzanallana.

Dícese que el gobierno ha recibido noticias confirmando las que refiere *El Imparcial* sobre los emigrados.

Añáde-se que casi todos éstos se acogerán á indulto desvaneciéndose entonces todo temor de próximos trastornos por parte de los revolucionarios.

Ha regresado de Paris el Sr. Cárdenas. Hácense diversos comentarios sobre los acuerdos que tomó anoche la junta del partido democrático-progresista, aceptando la lucha legal, pues se cree que el Sr. Zorrilla tendrá que ajustar su conducta á la del partido.

Las últimas noticias de Londres recibidas en Paris confirman la existencia de una tenebrosa conspiración, cuyo propósito es el de atacar contra la vida del príncipe de Gales durante su viaje.

Cádiz 22.

Hoy, á las once de la mañana, ha llegado el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Antonio Lopez*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Madrid 23.

La reunión de la junta directiva del partido democrático-progresista ha terminado á hora bastante avanzada. El interés político de la misma ha versado sobre si la asamblea del partido debía reunirse antes ó despues de las elecciones. Sobre este punto hubo un debate amplísimo, sosteniendo el Sr. Salmeron y sus amigos que la asamblea debiera reunirse despues de las elecciones, sosteniendo lo contrario los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, quienes manifestaron la necesidad de convocarla para el mes de Marzo.

Verificada la votación sobre este extremo, ganaron los zorrillistas por 40 votos contra 8, absteniéndose de votar los diputados señores Muro y Baselga. En su consecuencia se acordó convocar la asamblea para el día 30 de Marzo, como también que los individuos de la directiva marchen á hacer propaganda en provincias apenas se abra el periodo electoral.

Nómbrese además una comisión para recaudar fondos con que atender á los gastos de propaganda y otra del seno de la directiva encargada de dirigir los trabajos electorales en Madrid.

Confíase que los candidatos republicanos que luchan trabajarán con gran fé y que se aceptará las fuerzas de los partidos a fines.

El Sr. Salmeron temia que en la asamblea se provocase discusión sobre el retraimiento, cuyo proceder considera funesto hoy por hoy á los intereses de la democracia. Estos temores fueron desvanecidos por los Sres. La Hoz, Gil Sanz, Llano y Persi, quienes dijéronle que esto no crearía dificultades al partido porque se acordaría ir á los comicios.

El Sr. Salmeron y sus amigos defendieron la lucha legal y el ejercicio de los derechos individuales como un deber político irrenunciable, lo cual, dijo, no se oponía á adoptar procedimientos extremos en circunstancias también extremas.

La prensa monárquica procura sacar partido de los acuerdos que se tomaron en la junta democrático-progresista. Alguno de aquellos periódicos desconociendo lo ocurrido en la citada junta, se atreve á decir que se ha acentuado la división entre zorrillistas y salmeronianos.

El gobierno muéstrase desde anoche sumamente optimista por la actitud de los emigrados.

Los zorrillistas desmienten que los emigrados republicanos pretendan solicitar el indulto y explican el viaje del señor Ruiz Zorrilla á Londres, diciendo que obedece únicamente al deseo de evitar contrariedades á ministros franceses que son amigos suyos muy queridos.

El ministro de la Gobernación prepara un decreto encaminado á reponer á los ayuntamientos y concejales que fueron arbitrariamente suspensos ó destituidos por los conservadores.

Lisboa.—Asegúrase que el viaje del príncipe heredero de Portugal á Francia está relacionado con el proyecto de su matrimonio con la hija de los condes de

Paris y nieta de los duques de Montpensier.

Roma 22.—El gobierno italiano, consultado por el español, según la costumbre establecida, ha contestado que acogía con mucho gusto el nombramiento del señor conde de Rascon para el cargo de ministro de España en la corte del Quirinal.

El príncipe Jeronimo Napoleón se encuentra gravemente enfermo.

El «Gaulois» anuncia que el príncipe Victor visitó al Sr. Cardenas el domingo último.

Madrid 23.

En la junta del partido democrático progresista se acordó ir á la lucha electoral y que la Asamblea del partido se reúna el 30 de Marzo.

Viena 22.—En vista de las aseveraciones del «Diario de San Petersburgo» sobre la acción ulterior de las potencias en la cuestión de los Balcanes, el periódico «Freundeblatt» desmiente de la manera más categórica todo proyecto de intervención austriaca en Servia.

Londres 22.—El *Times* publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo Alemania y Austria se han adherido en principio á las nuevas proposiciones rusas que tienden á la adopción de medidas coercitivas en los Balcanes.

Berlin 22.—El Banco del imperio ha fijado el descuento á 3 1/2 por 100.

Paris 22.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la votación de ayer en la Cámara de diputados, en la cual resultó derrotado el gabinete por efecto de la coalición de los monárquicos con la extrema izquierda.

Los periódicos ministeriales sostienen que el resultado de dicha votación debe atribuirse á una falta de táctica parlamentaria y que la vida del gabinete no está en peligro, á pesar del descalabro que sufrió ayer, pero la prensa opositora no opina lo mismo. Generalmente se cree que con la Cámara actual es imposible la estabilidad de cualquier ministerio y que todos los días se repitiran hechos análogos al ocurrido en la última sesión.

La Bolsa ha acogido con una baja de 20 céntimos en los fondos franceses al fracaso del gabinete.

Los ministeriales confían que cuando se vote definitivamente la proposición de amnistía, el gobierno obtendrá un resultado favorable, es decir, que será desechada la proposición presentada por los intransigentes.

En la sesión de la Cámara de esta tarde se leerá el dictamen de la comisión, contrario á que sea acusado el ministerio Ferry como piden los intransigentes.

Se tome que esto dé lugar á algun nuevo incidente.

Madrid 23.

Es prematuro todavía cuanto se dice referente á los emigrados que tratan de acogerse á indulto.

El general Fajardo se halla agonizando. En la bolsa de Berlin se cotizarán brevemente los fondos españoles.

Se han reanudado las negociaciones para que desde Abril se coticen los fondos españoles en la bolsa de Berlin, siendo casi seguro que esto se consiga dentro de brevísimo plazo.

LOCAL.

Copiamos de un periódico de Madrid el siguiente artículo que ni de molde fuera mejor contestando á los escorcos conservadores.

CUADROS ELECTORALES.

Da risa y da lástima oír á ciertos periódicos conservadores.

En virtud de sentencia firme de los Tribunales, repónese alguno que otro Ayuntamiento suspendido; y esto, que es obligación en las autoridades; y esto, que si no lo hiciera, sería delito ó complicidad en él, sirve para hacer cargos al Sr. Ministro de la Gobernación, y, cosa extraña, sirve de motivo á los gritos de los directores electorales de 1883.

A gentes tan olvidadizas hay que avivar la memoria y recordarles las escenas cómicas y trágicas que convirtieron á España en una especie de tarifa berberisca.

¡Qué elecciones aquellas! ¡Qué respeto á la ley aquel respeto!

¡Qué legalidad aquella legalidad! Aun nos parece estar viéndolo.

* *

El Gobernador canovista llamaba uno por uno á los Alcaldes liberales de su provincia.

—Y, dígame V., Sr. Alcalde, ¿qué le parecería la idea de dimitir?... Un poco de reposo, ¿entaría mal al Sr. Alcalde?... ¿y á los Sres. Concejales?...

—Sr. Gobernador, no entra en mis cálculos dimitir... Tampoco desean descansar mis compañeros los Sres. Concejales...

El Gobernador despedía con un bufido al Alcalde liberal.

—Ya sabe V.—añadía—como no estoy dispuesto á tolerar faltas á mi autoridad, y como el tono que ha empleado conmigo ha sido en absoluto irrespetuoso é inconveniente, y como además ha hablado usted en nombre de sus compañeros los Concejales, usted por primera vez, y sus compañeros por primera vez también, quedan multados con arreglo al artículo 22 de la ley provincial en quinientas pesetas...

—Pero, Sr. Gobernador...

—¿Cómo se entiende?... Por desobediencia en virtud de ese mismo art. 22, sufrirá V. otra multa de otras quinientas pesetas...

En el ante despacho del Gobernador habian estado presenciando la escena el cacique y los caciquillos de la misma localidad... La tal escena no variaba.

—¿Han oído ustedes ya?

—Ha estado Vd. muy bien... No podremos agradecerle...

—Se hace lo que se puede... El hombre se «hacia de piernas»; pero ¿qué importa? Si se está cinco minutos lo breo á multas... Bueno... ¿Han hablado ustedes con el Secretario del Gobierno? ¿Le han dado ustedes ya el nombre del Delegado que han de llevar al pueblo?...

—Si, señor; hemos encontrado en la Diputación Provincial un escribiente que es un mozo listo y capaz de enredar á Dios vivo.

—Pero ¿hay por dónde meter mano?

—Lo que es por donde meter mano, ya verá usted... Parece que el libro de actas de las sesiones no está bien copiado... Eso puede servir para el expediente...

—Me basta para decretar la suspensión... Lo importante es tener un clavo de donde agarrarse... Luego primero que el Consejo de Estado resuelva... Y además, también se puede pasar el tanto de culpa á los tribunales, y primero que sobreseen...

—Eso es, primero que sobreseen hacemos nosotros las elecciones de Diputados; y luego también queda tiempo para las elecciones municipales, que como es natural, presididas por nosotros no darán en propiedad las varas.

El Gobernador, dándose una palmada en la frente:

—Hay un medio más expeditivo, ó por lo menos, hay que ensayarlo en las ocasiones supremas.

Inventen ustedes una conspiración zorrillista, ó carlista, ó nihilista, en que aparezcan mezclados el Alcalde y los Concejales liberales, formen expediente que el Delegado los llame los amenace con ir á presidio; acúsenlos además cuando ya tenga el Delegado las llaves del archivo de haber robado el Pósito, y...

—¿Qué conseguiremos con eso?

—Pues sencillamente, prescindir de Consejos de Estado y de Tribunales y de todo... Por verse libres de un proceso por conspiración y de otro por robo, dimitirán inmediatamente, fundando las dimisiones en enfermedades ó ausencias, y entonces yo convocó en un plazo de breves días á elecciones para completar el Ayuntamiento con arreglo á la ley... Las elecciones las preside el Delegado que llevan ustedes, asistido del piquete de Guardia civil que se le facilitará, y Cristo con todos...

—¡Maravilloso!

—¡Asombroso!

—¡Qué hombre!

—¡Esto es lo que se llama un Gobernador!

* *

Candidatos liberales de 1883;—Diputados conservadores que ahora van buscando la sombra del campanario, y vosotros los millares de alcaldes y concejales y diputados provinciales suspensos; decidnos como hombres honrados:—¿hemos exagerado las cosas? ¿Hemos sido mentirosos pintores?

No. España entera presenciò aquella incurrirle ignominia.

Así se hicieron las elecciones conservadoras.

Así se fundó la legalidad municipal, hoy existente.

El ilustre Ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez el dignísimo Ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, fueron los censores más activos de aquellas Cortes, tan excepcionales en el escándalo y en la cor-

rupción, que llegaron á poner en labios de nuestro jefe palabras nunca aplicadas al Parlamento español; «las antes deshonradas que nacidas» se llamarán siempre aquellas Cortes...

¿Y por qué nacieron deshonradas?

¿Y por qué fueron mal nacidas?

Por qué para nacer tuvo que morir el régimen municipal en España.

—¿Mas qué pretendéis? ¿Qué es lo que queréis con estos recuerdos—Acaso se nos dirijan estas preguntas.

No queremos que se añada nuevas violencias á las violencias antiguas.

No queremos que los escribientes y los Agentes de Orden público de los Gobiernos civiles se conviertan en Delegados que vayan á poner en punto de parto á los Ayuntamientos y Alcaldes conservadores.

Pero para que la lucha electoral sea sincera, para que los nobilísimos y patrióticos propósitos del Gobierno liberal puedan vencer de una tradición de amaños, perfidias, caciquismos y vergüenzas, es necesario que se cumpla la ley en todas sus partes.

¿Cómo ha de hacerse esto?

Encárguese de ello á las Audiencias y á los Jueces, y allí donde el cacique conservador haya sido bastante hábil para escapar á las mallas del Código penal, déjese al Gobernador una libertad prudente, no para suspender *ab irato*, pero sí para garantizar la perfecta independencia del elector y de las funciones electorales.

Dejémoslos de mal sanas hipocresías.

Candidatos liberales habrá, que si todo queda como está; si dentro de la ley no encuentran defensa aun en los pueblos donde han nacido, en el caso más favorable, no verán salir de la urna un voto en su favor, aunque en ella entraran por miles, y en el caso más probable, no solo no verán aquellos votos, pero ni aun entrarán en el pueblo, á cuyas puertas saldrá el Alcalde con su patrulla armada á prenderlos por sospechosos ó «porque sí», ó tranquilamente á mandar que le descerrajen un buen trabuco naranjero.

Esta es la realidad verdadera, y no la de los espíritus sensibles, que despues de todo, no han de tener que luchar con Alcaldes ni con alcaldadas.

Ahora dígame si un Gobierno ó si un partido están en el caso de sufrir pasadas iniquidades.

Con impertinente locuacidad *Las Noticias* de ayer se ocupa de un acto del dignísimo Gobernador de esta provincia señor Madrid Dávila, cual es el haber tomado declaración, en el expediente que se le instruye, al Alcalde de Luchmayor amigo del colegio.

Como única contestación, sepa *Las Noticias* que la declaración no la prestó ante el Sr. Gobernador, sino ante el señor Secretario del Gobierno civil y un oficial de la misma dependencia: que no estuvo de pie horas y horas: que el expediente se instruye en virtud de denuncia particular—ocho presidentes de casinos, entre ellos algunos de matiz conservador—y de la Guardia civil de aquel pueblo y que todavía no se ha impuesto castigo por el acto que se trata de poner en claro y que otra vez se procure la satisfacción de oír el relato, de los mismos labios del Alcalde.

Con estas aclaraciones queda reducida á su natural importancia un hecho normal y frecuente en la vida administrativa y queda sin autorización alguna aquel tenebroso capítulo de *La Inquisición por dentro* que publicó ayer *Las Noticias*.

Copiamos con gusto de un colega ministerial de la Côte:

«Es tan decidida la resolución del gobierno de no incurrir en la designación de candidatos, que aun en los distritos donde se presentan dos ó más candidatos liberales, y donde, por consiguiente, su intervención no podría tomarse como parcial, en contra de sus adversarios; se abstiene en absoluto de mostrar la menor preferencia por ninguno de ellos.

Esto sucede, por ejemplo, en el distrito de Cáceres, donde se presentan como candidatos liberales y adictos á la política del gobierno D. Joaquín Muñoz Chaves y el señor Marqués de la Mina.»

Este es la actitud en que nos place ver al Gobierno y que será dignamente secundada en cuanto dependa de nosotros.

Por referirse á nuestro grandísimo amigo el Sr. Socías y Caimarí, Goberna-

dor de Teruel copiamos las siguientes líneas de un periódico profesional de aquella provincia. Estamos seguros que serán vistos con orgullo por todos, los elogios que merece el Sr. Socías á la prensa de Teruel, aun á la demás opuestos matices:

«Digna de elogio y de profundo agradecimiento, por parte de los Maestros de esta provincia, es la conducta seguida por nuestro dignísimo gobernador civil Sr. Socías, que sin levantar mano y poniendo en práctica cuantos medios la ley le concede, ha conseguido debido á su generoso esfuerzo, que ingresen en la Caja especial de fondos de 1.ª enseñanza 20.000 pesetas para pago del finado trimestre, que indudablemente hubieran dejado de cobrar los Maestros, sin la valiosa cooperación de tan enérgica autoridad.

Constanos también que ha pedido á la Secretaría de la Junta del ramo, un estado detallado de cuantas cantidades se adeuden en concepto de retrasos, para que sin demora se proceda á su completo pago.

Ya veremos la notabilísima deferencia que existe entre los gobernadores de conserva y los gobernadores liberales.

Nuestro sincero aplauso al Sr. Socías, y nuestra felicitación á los Maestros de la capital y su provincia por el excelente protector que la providencia les ha depurado.»

Ha aparecido en la *Gaceta* el decreto de jubilación del Sr. Soriano Administrador de Hacienda de esta provincia, que la habia pedido fundándose en su falta de salud y en haber cumplido la edad reglamentaria.

En breve saldrá para la corte el distinguido catedrático de este Instituto D. José Luis Pons con objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones para que ha sido nombrado.

A causa del lodo, en la calle de Cereols resbaló una mujer que pasaba fracturándose una pierna.

Según parece, el vapor *Mallorca* que sale de este puerto para Barcelona, los jueves y regresa los lunes, en beneficio del público traerá balija. Lo celebrámos.

El Alcalde de Establiments auxiliado por la Guardia Civil sorprendió ayer una partida de 37 jugadores ocupando barajas y dinero y poniendo á los jugadores á disposición de los tribunales.

En Soller trátase de establecer una Sociedad que, con el titulo de *Union Obrera Balear de Soller*, tenga por objeto proporcionar á los asociados y á sus respectivas familias socorros pecuniarios y auxilios médicos y farmacéuticos en sus enfermedades, con otros beneficios en extremo lisonjeros; mediante una insignificante retribución mensual.

De un carrito que transitaba por la calle de San Nicolás saltó un perro, que repartió sendos mordiscos á cuatro personas que encontró al paso. El carrito salió á escape y no pudo ser detenido por la Guardia municipal.

Ha fallecido en esta ciudad la señora madre del conocido presbitero D. Vicente Calafell.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado fondearon en este puerto el laúd «San José», patron D. Juan Porcell, procedente de Argel, con cargamento de habas; el bergantín goleta «Catalina», capitán D. Miguel Garau, de Tarragona, con lastre; el laúd «San Bernardo», patron D. Matías Alberti, de Cullera, con arroz.

Se despacharon el vapor «Jaime II», capitán don José Font, para Valencia, con la correspondencia, 23 pasajeros y carga; el vapor «Mallorca», capitán D. Jaime Granada, para Barcelona, con balija 25 pasajeros y mercancías; el laúd «Belisario», patron D. Antonio Lull, para Valencia, con lastre; la corbeta «Anibal», capitán D. Juan Casas, para Habana, con 2 pasajeros y efectos; y el laúd «Pamela», patron D. Jaime Felany, para Valencia, con efectos.

Necesitado de arrimo anda el partido conservador cuando se vé obligado á inventar proyectos de coalición de todos los partidos de oposicion para presentar una

candidatura íntegra en las futuras elecciones para diputados á cortes.

Los elementos de grandísima importancia política y arraigo en el país que suelen vivir apartados de la lucha candente de los partidos, no abandonarán su actitud prudente por el gusto de ayudar á los conservadores cuyas mañas conocen por mas que estos les dirijan solicitudes embosadas como la que veladamente contiene el suelto de ayer de *Las Noticias*, y en cuanto á los demás partidos, despues de las últimas elecciones municipales, saben perfectamente quienes son sus naturales aliados y de quienes pueden esperar la universalización del sufragio y la pureza del mismo.

TEATRO PRINCIPAL.

La Fera de las Mujeres fué la obra que se representó anoche en nuestro Teatro ante numerosa concurrencia. Esforzaronse los artistas en sus respectivos papeles y obtuvieron aplausos al final de la obra.

Salvarse en una tabla es una pieza graciosa y divertida en que los Sres. Galé y Colom hicieron las delicias del público.

Para esta noche se anuncia la repetición de *La Almoneda del tercero*, que tanto éxito alcanzó la semana última y la pieza *El Agua de San Prudencio*.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Seccion de Fomento—Comercio.

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura Industria y Comercio con fecha 13 del actual me dice lo siguiente:

El Circulo de la Union Mercantil é Industrial de Madrid, ha acudido solicitando se aprueben por el Ministerio de Fomento las bases que acompaña para la creación en esta capital de una Cámara de Comercio y de la industria de la misma, y se le autorice para constituir la asamblea de electores que ha de elegir las personas de que se componga. Y como es presumible dada la importancia mercantil y manufacturera de esa población, que su comercio é industria deseen contribuir á que la institución de que se trata alcance en nuestro país la mayor suma de las clases que ha de representar, esta Direccion general, con el fin de proponer al Gobierno la resolución que considere justa, se dirige á V. S. para que invite á los círculos y asociaciones interesadas en el asunto y á los comerciantes é industriales de la localidad, á que dentro del plazo de quince dias eleven á este Centro directivo por conducto de V. S. los proyectos que juzguen procedentes sobre el particular, esperando se sirva V. S. acusar el recibo de esta comunicacion.

En su cumplimiento se invita por medio del *Boletín Oficial* y demás periódicos de esta ciudad á los círculos, asociaciones, comerciantes é industriales de la misma, interesados en el asunto, á que dentro de quince dias eleven al referido centro directivo por conducto de este Gobierno los proyectos que estimen procedentes al objeto indicado.

Palma 21 de Enero de 1886.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 2:30 t.

Se ha suicidado un alférez de Infantería, alumno de la Academia de Artillería, hijo del general Palacios.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Pelayo Cuesta para el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

Madrid 25 á las 2:30 t.

En Tarifa ha habido 63 invasiones del cólera.

El general Quesada ha ofrecido sus respetos á la familia Real.

Mañana publicará la *Gaceta* las combinaciones diplomática y de Consejeros de Estado.

Madrid 25 á las 8:25 n.

Es inexacto que se hayan fallado las sumarias de Cartagena.

Los Sres. Duque de Sevilla, Marqués de Molins y Cárdenas han cumplimentado á la Reina Regente.

No se ha confirmado que el señor Ruiz Zorrilla esté en Londres.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre demitirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

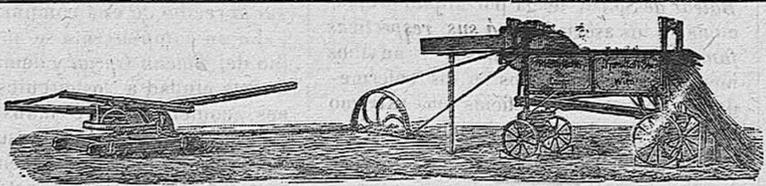
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

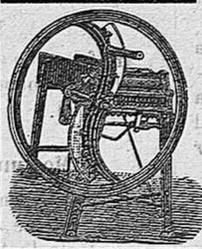
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.
PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
PRESAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura
FABRICAN
Ph. Mayfarth & Cia.
FRANCOFTE ROS. | MENO
Alemania.



Catálogos completos gratis y francos

LLEGARON

Las incomparables máquinas para cocer de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN
ESCRITAS POR UN
PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Ariacó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebe x comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

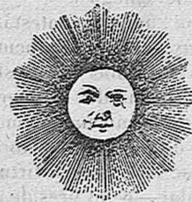
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a dos reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SOBRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pare a y en toda las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 101

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

LA PROVIDENCIA

COLMADO DE HIJOS DE RAFAEL POMAR.

Acaban de recibirse en este Establecimiento los tan apreciados e cabeches de rúa a y de beugo como tambien una infinidad de conservas de pescado.

SERVICIO SEMANAL FIJO A BARCELONA.

El vapor

LULIO

sairá para Barcelona el próximo martes 26 de los corrientes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeos.

Se despacha, calle d' Conquistado, número 30. 2-2

FOTOGRAFIA

125 Olmos 125
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.

Maquina instantánea para niños. 15-9
125 Olmos 125

A los quintos.

Los que deseen redimirse con arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último pueden verificarlo por la suma de 5000 reales.

El Concesionario D. Ramon Feliu ha retirado á D. Jorge Alti el poder que con dicho objeto le tenía conferido.

Para detalles y llevar á efecto las redenciones acudir á su único representante en esta Provincia antes del día 13 de Febrero próximo, Eugenio Lopez y Garcia calle de las Capuchinas núm 31-1. izquierda. 5-3

CENTRO FARMACÉUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General de accionistas en sesion ordinaria para el día 31 del corriente á las once de la mañana en el local de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen asistir á esta Junta deberan depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipacion á la designada para la celebracion de la misma, recogiendo la papeleta de asistencia.

Palma 15 Enero 1886.—P. A. de la J. de G. Gregorio Salva Srio. 4-1

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el 31 del actual, á la una de la tarde, en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se halla á espuerta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 19 Enero de 1886.—Por El Cambio Mallorquin.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—Por acuerdo de la J. de G.—El Srio. Antonio Valenti. 3-3

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.